

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Viernes 17 de Abril de 1891

AÑO XX

Núm. 5.482

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

Algunos datos estadísticos ACERCA DE LAS HUELGAS

Como la cuestion de las huelgas está ahora sobre el tapete y constituye la preocupacion de gobernantes y gobernados, creemos que nuestros lectores han de ver con gusto algunos datos estadísticos publicados por M. Turquam en el «Genie Civil», y aún que casi todos ellos se refieren á Francia, las consecuencias que de su examen se deducen, son aplicables á todos los países. El estudio á que nos referimos comprende un largo período, 1852 á 1889, exceptuando el año 1881 acerca del cual no figuran datos. Los de los años restantes están tomados de las «Memorias» que los prefectos han dirigido á la «Administracion del comercio y de la industria» y aún que es de suponer que haya en ellos algunas deficiencias, resultan sin embargo bastante completos para poder sacar algún fruto.

Durante el período citado ha habido en Francia 1825 huelgas repartidas como sigue:

1822— 1	1866—21	1878— 33
1853— 4	1867—25	1879— 55
1856— 3	1868—26	1880— 72
1857— 9	1869—25	1882—182
1858—12	1870—26	1883—141
1859—10	1871—12	1884— 89
1860—28	1872— 7	1885—108
1861—25	1873— 1	1886—160
1862—24	1874—21	1887—108
1863—15	1875—27	1888—110
1864—19	1876—43	1889—321
1865—15	1877—30	

Llama la atencion en este cuadro las pocas huelgas durante los primeros años que en él figuran; en nuestro concepto esta circunstancia debe consistir en que en dicho período los datos fueron incompletos. La disminucion de huelgas que marca los años 1864 á 1866 depende, según M. Turquam, de que dichos años son los que inmediatamente preceden y siguen á la adopcion de la ley que admite el derecho de coalicion, corolario de la libertad de trabajo. La guerra franco-alemana parece que dió por resultado la disminucion de huelgas; sin embargo tambien pudiera ser debida la baja de las cifras que las expresan á falta de datos. La mayor actividad industrial y comercial produce, según la adjunta estadística, mayor número de huelgas; á partir de 1881 éstas aumentan y tienen un máximo notable en 1889, año de la Exposicion universal. Esta circunstancia se observa tambien anualmente, pues las huelgas son en mayor número durante los meses en que la actividad industrial es mayor, generalmente en Marzo, Abril y Mayo; en cambio en Septiembre, Noviembre y Diciembre las huelgas disminuyen. Este hecho tiene fácil esplicacion, cuanto mas paralizados se hallan los trabajos, es mas fácil encontrar obreros que reemplacen á los huelguistas; y estos aprovechan para imponerse á los industriales las ocasiones en que los necesitan con mas urgencia. Por otra parte en invierno hay mas necesidades que satisfacer y por tanto la huelga es mas perjudicial.

Estableciendo las estadísticas de huelgas por departamentos resulta, como era de prever, que aquellas son escasas en los agrícolas y muy numerosas en los industriales. Los departamentos del Norte, del Ródano, del Sena, del Loire, del Marne y de los Vosgos dán un contingente de huelgas igual á la mitad del total.

Las causas que han producido las huelgas son múltiples; pero la mayor parte de ellas han sido debidas á exigir los trabajadores aumento de jornal. De cada 100 huelgas, 44 han obedecido á esta causa; 25 han sido producidas por haber disminuido el jornal á los trabajadores; 10 por quejas acerca de las malas condiciones en que se efectuaba el trabajo; 4,5 por pedir disminucion de horas; 3,7 por exigir que se despidiera á alguno de los directores, mayordomos ó ingenieros. En los Estados Unidos la exigencia de aumentar el jornal ha producido tambien el 43 por 100 de las huelgas y la disminucion de horas de trabajo el 19,5 por 100, y como en rigor esto conduce al mismo resultado que la causa anterior, puede afirmarse que la inmensa mayoría de las huelgas obedece á exigir el obrero mayor jornal.

La duracion de las huelgas es menor de lo que pudiera creerse, solo el 16 por 100 han durado mas de cien dias, mas del 50 por 100 solo se han sostenido por espacio de tres ó cuatro dias. Hay muchas industrias que exigen poca habilidad por parte de los obreros y como, por esta circunstancia, pueden reemplazarse fácilmente, las huelgas resultan de poca duracion. El promedio de la duracion de las huelgas, durante el período de 1874-1889 ha sido de quince dias.

El número de obreros que han tomado parte en cada huelga es difícil de determinar exactamente: son muchas las huelgas en que este número ha quedado sin conocer ni aún aproximadamente. Si este número fuera conocido, claro es que dividiendo el número total de huelguistas por el de huelgas se obtendría el número medio por huelga. Según los datos de monsieur Turquam el efectivo medio de huelguistas por huelga varia entre 200 y 300; en el período transcurrido desde 1874 á 1887 dicho efectivo es de 272 obreros por huelga.

De esta cifra puede deducirse fácilmente las perdidas ocasionadas por las huelgas. De los datos obtenidos por el ministerio de Comercio y de la Industria resulta que un período de 20 años en Francia se han perdido 20 millones de jornales; cada huelga hace perder por término medio 6,000 jornales que solo á 3'50 francos por jornal representa 20,000 francos de pérdida para el conjunto de huelguistas, ó sea 100 francos por huelguista. En los Estados Unidos Mr. Carrell Wright, jefe del negociado del Trabajo, ha calculado que la pérdida de salarios ascendia á 12,000 ó 13,000 francos para el total de obreros de un establecimiento. La huelga de los carpinteros de París costó á los huelguistas dos millones y la de los mineros de Auzin cinco millones.

En Inglaterra la huelga de constructores de buques del Clyde representó siete

millones de francos y la de los mineros de Durham seis.

Clasificando las huelgas por industrias resulta la siguiente estadística:

Industrias textiles	40 por 100
Industrias mineras y metalúrgicas	19
Indumentaria	6
Pieles y curtidos	6
Artes suntuarias	12
Otras industrias	17
	100

Las huelgas mas frecuentes son las de mineros y por lo general en ellas toman parte mayor número de obreros que en las restantes. Aún cuando el tanto por ciento de huelgas aparece mayor en las industrias textiles, hay que tener en cuenta que éstas son mucho mas numerosas que las concesiones mineras.

Recapitulando luego el número de huelgas según los resultados obtenidos por los obreros resulta la siguiente estadística:

RESULTADOS DE LAS HUELGAS

Desconocidos	49
Favorables á los obreros	372
Transacciones	345
Negativas	1.038

Respecto al año 1889, muy fecundo en huelgas, resulta el siguiente cuadro:

Huelgas cuyo resultado fué favorable para los obreros	65
Transacciones	65
Huelgas cuyo resultado fué negativo	166
Huelgas cuyos resultados son desconocidos	25

Del estudio de todos estos datos estadísticos se deduce desde luego que toda huelga representa una pérdida para el obrero y que en la mayor parte de los casos no logra el objeto que dió pretexto á ella. Además la estadística de la huelgas demuestra tambien que cuando los obreros se coligan, sin ejercer violencia, en defensa de justas pretensiones, obtienen por lo comun lo que desean, sino en todo, en parte.

El estudio de las huelgas ocurridas en el período de 1853-89 prueba, según M. Turquam que en general los resultados inmediatos son casi siempre desfavorables para la clase obrera. En Francia el resultado del 35 por 100 de los casos ha sido satisfactorio por los huelguistas, el 17 por 100 ha terminado por medio de mútuas concesiones; el 58 por 100 ha terminado desfavorablemente, ya por haber sido los huelguistas reemplazados, ya porque los obreros, obligados por la necesidad, han vuelto incondicionalmente a los talleres. En Inglaterra sólo el 10 por 100 de las huelgas ha favorecido á los obreros; en cambio el 63 por 100 ha producido mútuas concesiones. En los Estados Unidos de cada 100 huelgas 46 han sido favorables para los obreros, 14 han conducido á mútuas concesiones. Generalmente las huelgas debidas á pedir los obreros aumento de jornal son las que tienen más probabilidades de éxito para los huelguistas; en cambio, cuando la huelga se produce porque el dueño se ve obligado á disminuir el salario, raras veces termina

en favor del obrero. De cada 100 huelgas favorables al obrero, 78 han sido causadas por demanda de aumento en los jornales, 6 por haber disminuido el salario.

Las huelgas, aun cuando se resuelvan favorablemente para el obrero, no dejan de producirle graves perjuicios; según monsieur Carrol Wright, en el caso de lograr el obrero mejores condiciones ha de trabajar 360 dias; ó sea un año y dos meses, para recuperar lo perdido durante la huelga. En caso de obtener cuanto deseaba, ha de trabajar; por término medio, 99 dias. Respecto á Francia M. Turquam calcula que después de una huelga de 16 dias terminada á favor de los obreros, y que les proporcione un aumento de 1/10 de jornal, ventaja que en Francia puede reputarse máxima, habrían de trabajar 160 dias para recuperar lo perdido.

M. Turquam termina su trabajo diciendo que los datos estadísticos demuestran que frecuentemente las huelgas resultan perjudiciales para los intereses de los obreros y que, aun cuando vean colmados sus deseos, les ocasionan durante largo tiempo grave perjuicio; esto prescindiendo del daño que causan á los industriales y del cual se aprovechan los competidores extranjeros.

Estas consecuencias nos parecen perfectamente aplicables á España en donde, por razones de todos conocidas, la competencia extranjera es más de temer; y por consiguiente en nuestro país las huelgas sólo pueden dar por resultado la ruina de la industria y la miseria de la clase obrera.—Z.

PARÍS DE 13 ABRIL

Telegrafian de Roma con fecha del 12: Esta mañana á las seis y media, ha llegado directamente de Brindisi el conde Antonelli, quien se ha negado hasta ahora á recibir á los gacetilleros. Apenas ha puesto los pies en tierra ha tomado un baño, y á las nueve ha tenido una audiencia con el señor de Rudini, el cual se ha dirigido inmediatamente al palacio Real.

El conde Antonelli se reserva hablar á la Cámara, que vuelve á reanudar sus sesiones el martes proximo. A pesar de que procura no espontanearse tocante á su comision, he podido recoger algunos pormenores cuya exactitud puede adverarse.

Parece que en realidad el objeto de la comision conferida al conde era el art. 17 del tratado, en el cual se especifica que Medilik no puede tener relaciones con las potencias extranjeras mas que por medio de Italia. Eso es un protectorado. Menelik no se mostró demasiado intransigente, pero indicó una grave dificultad al manifestar que el artículo debía someterse previamente á la aprobacion de los jefes de las diversas tribus abisinias.

El conde Antonelli no previó esta dificultad y la puso en conocimiento del señor Crispi, qui no hizo caso de ella, y fiand en su buena suerte, en la cual confiaba demasiado, pasó adelante. Sucedió lo que se habia previsto. Todos los jefes adcritos se negaron á dar su consentimiento al art. 17.

En vano insistió en el conde Antonelli; todo fué inútil.

Menelik, por su parte, manifestó incapaz de cumplir las cláusulas de tratado. ¿Ejerció en realidad toda la influencia de que disponía? Tal vez no. De todos modos, el conde Antonelli se indignó y amenazó con marcharse de Choa. El Rey abisinio hizo todo cuanto pudo para retener al negociante del tratado; pero el conde Antonelli, no haciéndose ilusiones sobre su situación y comprendiendo que no lograría su objeto prefirió quedar en buen lugar y partió de Abisinia.

No pudiendo Menelik manifestarle de otro modo sus efusivos sentimientos, le dió una escolta de honor.

Hoy Menelik escribe cartas unas tras otras para manifestar que deplora el precipitado modo de proceder del conde Antonelli; mas hay motivos para dudar de su sinceridad. Si siente la marcha del conde, es tan solo por las ventajas, aunque pocas, que reportaba de Italia.

La conclusion de tono es que el protectorado sobre la Abisinia señalado por el señor Crispi no ha existido nunca.»

—Viena 11 de Abril.—Se sabe por conducto oficial que el gobierno continúa aplicando el principio establecido el año último á los directores de las explotaciones sujetas á la autoridad del Estado y según el cual no puede suspenderse el trabajo el 1.º de mayo.

Se ha advertido á los directores que manifiesten á los obreros que no puede tolerarse ninguna interrupcion del trabajo y que llamen su atencion sobre las consecuencias que podria tener el dejar de trabajar.

Las instrucciones que preceden se han puesto en conocimiento de las empresas particulares de ferrocarriles, de las Cámaras de comercio, de los industriales y de los inspectores de fábricas.

Se ha invitado á los gobernadores de provincias á aplicar con rigor las disposiciones de la ley sobre reuniones y asociaciones.

Deberán prohibir toda manifestacion pública y encargar á los obreros que no cometan ninguna infraccion de las leyes y prevenirles tocante á las consecuencias que podria acarrearles la suspension del trabajo sin estar autorizados para ello.

Bruselas 12.—Los directores de las minas de carbon de piedra del Hainaut, han formado un sindicato, cuyo objeto es indemnizar á las Compañías de dichas minas en cuyos establecimientos se declarare alguna huelga, indemnizará á la mina carbonífera en la cual se haya declarado.

La indemnizacion se fijará en 1 franco por cada tonelada menos que se haya extraído de la mina que en tiempo normal, y podrá llegar hasta 6.000 diarios. Cada una de las minas afiliadas aportará 10 céntimos por tonelada por espacio de un año. La asociacion se compone de las minas de carbon de piedra de las tres grandes cuencas carboníferas del Hainaut.

Independientemente de la asociacion central, cada una de las cuencas carboníferas formará una subcomision regional, cuya gerencia ejercerá una comision especial. La totalidad de la Asociacion estará administrada por una comision central que tendrá su residencia en Bruselas.

LA CUESTION DE MANICA

Una persona muy enterada de aquellos sucesos, y de los que algunos ha presenciado, remite la comunicacion dirigida por un ingeniero, Mr. Llambi, al administrador

delegado de la Compañía de Mozambique, en la que se rectifican algunos de los hechos.

Pre-cindiendo de varios antecedentes relativos á una proyectada reunion, dice la comunicacion á que nos referimos lo siguiente, sobre lo que llamamos la atencion de nuestros lectores:

«La llegada á Manica de Mr. Paiva Andrade dispuso las dudas que entre concesionarios y obreros había sobre una circular dirigida por un inglés, Mr. Trevor, en la que decía que el país iba á pertenecer á los ingleses en virtud de un tratado entre Portugal é Inglaterra.»

Mr. Paiva tuvo una entrevista con el jefe Mutaca, en la que se disiparon todas las dudas respecto á lo que suponían los ingleses sobre el tratado. Esta entrevista tuvo lugar el 15 de Noviembre, á la que asistieron Mrs. Paiva de Andrade, Manuel Antonio de Souza, Juan de Rezende, portugueses; Llambi, francés; Moodie, Harrison, Campion, Harris Harrington, ingleses; Mariz del Transvaal, Paulino González intérprete.

Presentadas las cuestiones en la seccion, que fué bastante tumultuosa, Mutaca eludió responder á las preguntas que se le dirigian, y por fin manifestó que los ingleses habían venido á verle, regalándole 13 fusiles; que los había recibido bien; pero que no había firmado nada respecto á terrenos y límites. Por lo demás añadió ya sabéis que soy hermano del Rey de Portugal, y todo lo que yo tengo pertenece al Rey, del que veis aquí su pabellon.

La sesion terminó, y los ingleses se retiraron.

Apenas acababa de entrar en el campamento ví que se había promovido un gran tumulto, y ví todas las rocas, en medio de las que está construido el pueblo, rodadas de cafres con fusiles.

Salí y encontré al intérprete, quien me dijo que había visto á cierto número de ingleses hacer una irrupcion en el sitio donde había tenido lugar la reunion, donde se hallaba esperando á Mr. Paiva, que estaba conferenciando con Mutaca, y que además estaba allí Mr. Rezende.

Que uno de los ingleses cogió á éste por el cuello presentándole el revólver, mientras otro arrancaba la bandera portuguesa.

Después se me vino á avisar que Mr. Rezende había sido preso, así como Paiva de Andrade y Manuel Antonio, y que se les había conducido al campamento inglés.

A poco vino un oficial inglés llamado Trevor; yo protesté contra la violencia empleada, que comprometía la seguridad de los europeos de Manica, y él me respondió;

«Todo Manica está bajo la proteccion de la bandera inglesa».

Se apoderaron despues de las armas y bagajes nuestros, y cometieron todo genero de atropellos.

Por la noche el oficial Trevor me dijo que era un prisionero, precisamente cuando organizaba mi viaje á Andrada, si bien sabía que Mutaca había dado orden de detenernos. Me condujeron al campamento inglés, donde el capitán Eortes, después de varias cosas, me manifestó que ellos eran los más fuertes. Contra la fuerza no hay resistencia.

Las cartas y comunicaciones eran revisadas por Fortes, quien exigía la modificacion de términos para que pasaran.

Los ingleses nos dijeron que iban á ocupar é Macequece y Reira, y que para tomar posesion debían tener ya en la costa dos buques de guerra. Por este estilo, y con hechos parecidos á los que dejamos re-

latados, siguieron los ingleses exigiendo por la fuerza cuanto les parecía.

Nosotros salimos de allí: primero, porque la usurpacion de territorios y privilegios de la Compañía no nos dejaban cumplir nuestras funciones; y segundo, porque teníamos que rendir cuenta de los acontecimientos á la Compañía y representantes del Gobierno.»

Esto es lo que se dice en la comunicacion que dejamos extracta, y por ella formarán juicio nuestros lectores de lo que allí pasó.

EL COMLOT CONTRA EL CZAR

El hombre detenido el lunes último en San Petersburgo por sospechas de que se proponía atentar contra la vida del emperador Alejandro III, residía en la ciudad de Kharkoff, y es miembro de una sociedad secreta de revolucionarios que habían hecho juramento de arriesgar vida y salud hasta conseguir dar muerte al czar.

Dícese que han sido detenidas muchas personas en Kharkoff, y se cree que ha sido conducida á las prisiones la mayoría de los miembros de la asociacion secreta, al parecer una de las más temibles que se han organizado desde que comenzó la agitacion nihilista en Rusia.

Entre los presos figuran algunos estudiantes.

Témese que sus compañeros provequen nuevos desórdenes y tumultos en la Universidad de la ciudad mencionada y en las más importantes del imperio.

Un oficial ruso de húsares, á las órdenes del general Annenkoff, se ha levantado la tapa de los sesos disparándose un tiro de pistola.

Se supone que estaba comprometido en la conjuracion nihilista, aún cuando no es posible afirmarlo, porque se guarda secreto acerca de los pormenores del trágico incidente.

Telégramas

París 14.—Roma.—Dícese que los gobiernos austriaco y alemán tienen el proyecto de convocar en Viena unas conferencias económicas, á las que serán invitados Alemania, Austria, Italia, Suiza y Bélgica, con objeto de redactar unos tratados comerciales fundados en bases comunes.

Buenos Aires.—La noticia relativa á la dimision del ministro del Interior es cuando menos prematura.

Nueva York.—M. Harrisson ha emprendido con su familia un viaje á la costa del Oceano Pacifico. Antes de marchar ha celebrado una conferencia con M. Blaine sobre el incidente italo-americano, resultando de dicha entrevista que no se teme ninguna complicacion.

París, 14.—Londres.—El periódico «Pal Mall Gazette» dice que el ministerio de Negocios extranjeros ha dirigido un telegrama al encargado de negocios de Inglaterra en Santiago de Chile declarando que el cierre de los puertos septentrionales en los que se carga nitrato de potasa y la detencion de los buques ingleses por las autoridades aduaneras en los puertos son contrarios al derecho internacional, toda vez que no existe bloqueo alguno.

París, 14.—La legacion de Chile ha publicado el telegrama siguiente: «Los insurrectos que ocupaban Antofagasta han recibido por mar tres locomotoras que les han facilitado la marcha hacia Catama. El coronel Camus cruza la república Argentina con 2.450 hombres y es esperado en Santiago. El ejército regular se compone de cuatro divisiones que son la de Coquim-

bo, Valparaiso, Santiago y Concepcion.»

París, 14.—Bruselas.—Según el periódico la «Etoilebelge», M. Stanley será nombrado gobernador general del Congo.

París 14.—Según noticias que han recibido los armadores de puertos ingleses, lord Salisbury ha dado órdenes al ministro inglés de Santiago de Chile para que manifieste al gobierno chileno que Inglaterra se niega á reconocerle el derecho de aplicar penas á los buques ingleses que toquen en puertos ocupados por los insurgentes.

Asuntos del dia

MAHON 17 DE ABRIL DE 1891

La discusion del Mensaje en el Senado ha dado ocasion á repetidas é importantes declaraciones del ilustre jefe del gobierno. Bien puede decirse que no le daban prendas al ministerio: el Sr. Cánovas ha hecho manifestacion franca y leal de lo que piensa y trata de hacer en toda su esfera de accion.

Hemos publicado los elocuentes discursos del presidente del Consejo de ministros sobre la cuestion social y sobre la económica y financiera: hoy nos toca dar cuenta de lo que dijo en la sesion del viernes sobre lo que solemos llamar, de una manera más concreta, cuestiones políticas.

La política electoral del gobierno, en sus caracteres generales, fue el primer punto de los tratados por el Sr. Cánovas.

A la absoluta perfeccion en esa materia electoral no ha llegado pueblo alguno, ni se puede caminar á grandes saltos; á la bondad relativa, al mejoramiento positivo é indudable sí que se ha encaminado el país, bajo el actual gobierno, con seguro paso, disminuyendo grandemente la intervencion del poder central, emitiéndose libremente el voto en casi todos los distritos, no habiendo necesidad de emplear la violencia, por ser casi nulo el número de candidatos no conocidos de los pueblos, y dándose el espectáculo de un partido conservador poco quejoso de sus adversarios, pero que se lamentaba amargamente, y como nunca, del abandono en que le dejaba el ministro de la Gobernacion.

Estos son los principales puntos relativos á la política electoral, que trató con su habitual lucidez el Sr. Cánovas.

Después, en periodos no menos notables, el señor Cánovas rechazó con energia la insinuacion maliciosa del Sr. Gullon sobre «pactos» y «emisarios» relacionados con la amnistía, y pasó á rebatir los asertos del mismo orador concernientes á la conjuncion ministerial, recordando lo que ha sido y es el partido fusionista, lo que fue la Union liberal, á la que el Sr. Cánovas perteneció, y sentando que el partido hoy preside no prescinde de las circunstancias ni de los tiempos, y que hay en él toda la unidad y disciplina necesarias para asegurar el éxito.

La prolongacion excesiva de los debates sobre las actas, que retardan mucho la constitucion del Congreso, es objeto de universal censura, pues se recuerda que desde hace veinte años no han adquirido estas discusiones una extension desusada, y, no obstante lo general de estas protestas, continúan las oposiciones en su decidido empeño de continuar esta campaña, que solo conduce á que no se atienda como es debido á los intereses generales del país, los cuales reclaman cuanto antes la atencion de sus representantes, que no deben fijarse

en discusiones bizantinas, que solo producen la excitación de las pasiones personales, peligrosas consejeras siempre, y mucho más en los actuales momentos, en que debe prescindirse de ellas por completo, para atender á otro orden de consideraciones más nobles y más levantadas.

Puede asegurarse que, á pesar de la razón que estas observaciones encierran, continuará durante toda la semana la discusión de actas, no siendo cierto que los resultados que arroja quebranta al gobierno, como han dado en decir los fusionistas, pues cada vez que se pone en tela de juicio su conducta en las elecciones por la oposición, resulta aquella más correcta, pues se ve la falta de razón que impulsa en todos los casos á los liberales, que, más por convencimiento del derecho que les asiste, obran en virtud de compromisos contraídos para defender á sus correligionarios derrotados.

En Francia, los asuntos políticos atraviesan en este momento un periodo de relativa tranquilidad. Después de la muerte del príncipe Napoleón, es probable que el príncipe Víctor inaugure una campaña activa, y que se reorganicen todos los «comités» imperialistas del país.

Por otra parte, los monárquicos tienen también propósitos belicosos. A este fin, el conde d'Haussonville, que ha reemplazado al senador monsieur Bocher en la dirección del partido, cree oportuno proponer medidas salvadoras para los intereses conservadores y religiosos, seriamente amenazados por la república. Todo esto son propósitos, muy buenos propósitos, pero se necesita discutir menos y más hechos prácticos.

En Austria, Alemania é Italia, se prohibirán las manifestaciones por las calles en 1.º de mayo. En la liberalísima Inglaterra lo mismo. Y en la república «modelo» de los Estados-Unidos.

Solo en España se quiere que, á diferencia de aquellas repúblicas imperios y monarquías, se permita el pasa-calle. No hay que decir más para dejar demostrada la sinrazón de los que tal pretenden... no en nombre del derecho, sino del golgorio.

En Alemania se aguarda con curiosidad é impaciencia el resultado de la elección del príncipe de Bismark en el distrito de Gelstunda. Unos interpretarán la elección del príncipe como una censura directa de la política del emperador, y otros no quieren ver en ella más que la prueba de la gratitud que tiene el pueblo alemán hacia el autor de la unidad alemana. De todos modos, esperamos el resultado definitivo de la elección para poder deducir las consecuencias que se desprenderán de ella, y que podrán ser ó no ser significativas, según las circunstancias que las acompañen.

Gacetilla

En la noche de ayer falleció, después de larga y penosa enfermedad y de recibidos los Sacramentos, nuestro querido amigo el Coronel de Ingenieros, retirado, D. Mariano Esteve y Gómez, persona muy apreciada en esta población por las bellas cualidades que le adornaban.

Su cadáver ha sido conducido esta tarde á la última morada, precedido de las cruces de las tres parroquias de esta ciudad y de la Rvda. Comunidad de Presbíteros de Santa María. El féretro era llevado á mano

por cuatro soldados del Cuerpo de Ingenieros, siguiendo á ambos lados los niños de la Casa de Misericordia, marineros de la falúa de la Comandancia y operarios de la fortaleza de Isabel II con blandones.

Las cintas eran sostenidas por el Comandante de Ingenieros Sr. Taix, el de Infantería Sr. Garcés, el Secretario del Gobierno militar Sr. Vivanco y el Comandante Capitán de Artillería Sr. Ugarte.

Presidía el duelo el Excmo. Sr. General Gobernador, acompañado de comisiones de los Cuerpos é Institutos de esta guarnición y de muchos amigos particulares del difunto, formando escogido séquito.

Cerraba la fúnebre comitiva un Batallón del Regimiento de Baza con la música, al mando de su Teniente Coronel, cuya fuerza al ser depositado el cadáver en el Cementerio ha hecho la descarga de ordenanza.

D. Mariano Esteve nació en 7 de Diciembre de 1824, ingresando en la Academia del Cuerpo en 1.º de Septiembre de 1845, habiendo ascendido á Teniente en 23 Septiembre de 1851. Desde aquella fecha hasta 1886 en que se retiró del Cuerpo á su instancia desempeñó en el mismo varios é importantes cargos en Granada, en esta Comandancia, en la de Palma, en Bilbao y en Vitoria.

El Sr. Esteve estaba condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, la cruz blanca del Mérito Militar de primera clase y otra también del Mérito Militar de segunda clase.

Descanse en paz el alma de nuestro buen amigo, y reciba su desconsolada y apreciable familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que sufre.

En la subasta verificada hoy para el arriendo de las casetas-carnicerías, han sido éstas adjudicadas como sigue:

N.º	Adjudicatario	Ptas.
2	á Miguel Olives Verger	por 761
»	3 á Fernando Ginard Mercadal	» 581
»	4 á José Sintes Borrás	» 561
»	5 á Miguel Mercadal Timoner	» 500
»	6 á Bartolomé Sintes Mir	» 460
»	7 á Pedro Mercadal Timoner	» 400
»	8 á Francisco Pons Gomila	» 241
»	9 á Pedro Palliser Garriga	» 230
»	14 á Lorenzo Jover Villalonga	» 200
»	15 á Miguel Sbert Manent	» 231
»	16 á Miguel Olives Verger	» 234
»	17 á Sebastian Olives Verger	» 500
Total		4.899

Siendo el producto del año anterior 3.289 pesetas, se ha obtenido en el presente un aumento de 1.610 pesetas.

En el juicio oral verificado hoy contra Antonio Sintes y Lucas Pons por supuesto atentado contra los dependientes del resguardo de consumos, el Ministerio fiscal ha modificado sus conclusiones provisionales, solicitando la libre absolucion de los procesados y que se remitieran los antecedentes al Juzgado municipal, por si los hechos pudieran revestir faltas penadas por la ley.

El papel de los silbantes nos invita en su número de anoche á que tomemos unas tazas de tila. Agradecemos el consejo; pero por ahora, á Dios gracias, no nos hace falta el remedio, pues las cosas siguen á medida de nuestros deseos.

La tila puede reservarla el papel cimbrío para los que despues de haber cifrado todas sus esperanzas en el sufragio universal, han sufrido dos sucesivas derrotas, y para los que despues de bañarse en un mar de ilusiones respecto al éxito de las famosas y nunca bastante ponderadas protestas de su adorado D. Rafael, se vén á la postre pre-

cisados á llorar sus tristes desencuentros.

Conque á llorar, señores cimbricos, y prepararse para sufragar los gastos del entierro, si es que ha habido algún cándido que ha tenido la debilidad de darles al fiado bajo su palabra.

Hallándose enfermo el procesado Sebastian Company y Marti, se ha suspendido la vista de la causa que contra el mismo se sigue y que debia tener lugar en el día de mañana.

Estos dias han sido provistos de armamento los quintos del Regimiento Infantería de Baza, que se hallan ya muy adelantados en la instruccion que continúa todas las tardes en la plaza de la Esplanada.

A la funcion dada anoche en el Teatro Principal por la compañía que dirige el señor Graells, asistió regular concurrencia.

Las obras puestas en escena alcanzaron acertada interpretacion, siendo repetidas veces aplaudidos los artistas que tomaron parte en el desempeño de las mismas.

Por referirse á uno de nuestros paisanos, carpintero de ribera de las obras del puerto de Málaga, D. Miguel Coll Tuduri, con gusto publicamos á continuacion el siguiente suelto que inserta el «Diario Mercantil» de aquella ciudad:

«Araceli» —Con este bonito nombre se ha bautizado un vaporcito construido en los talleres de las obras del puerto.

Las pruebas de velocidad, que tuvieron lugar el domingo último, se realizaron con un éxito tan lisongero, que el maestro constructor fué felicitado por sus jefes, que asistieron á la botadura.

Nosotros, que de antemano sabiamos que el Sr. Coll goza, como maestro constructor, de una reputacion envidiable, no queremos ser parcos en tributarle nuestros elogios, pues si bien para su crédito no los necesita y su modestia los rechaza, cuando se trata de artistas que honran á nuestra patria, creemos un deber de justicia no escasear las alabanzas.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Coll, y al Sr. Nigra, jefe del taller de mecánica donde se ha construido la máquina, al mismo tiempo que nuestra felicitacion á la empresa por la adquisicion de tan buenos operarios.»

La Junta provincial de defensa contra la filoxera acordó la plantacion de cepas americanas en la isla de Cabrera.

Dichas cepas son, en concepto de los inteligentes, refractarias al ataque de aquel insecto; en su consecuencia, dirigese aquel acuerdo á experimentar si permiten las condiciones del terreno de estas islas sus plantaciones en gran escala.

Los que aspiren á obtener el título de Secretarios de Juzgados municipales en los exámenes que se verificarán en la Audiencia Territorial en la primera quincena de Mayo próximo, deben presentar sus instancias en el plazo de veinte días á contar desde el día 7 del actual.

Copiamos de «El Isleño»:

«Ayer oimos hablar, muy favorablemente por cierto, del nuevo gobernador de esta provincia

D. Filiberto Abelardo Diaz pertenece á la prensa, en calidad de director propietario de «La Publicidad», periódico de gran circulacion en la clase media y proletariado inteligente de Madrid.

Es hombre de orden, así en cuanto afecta á su persona, como en cuanto toca á sus trabajos; serio y meticoloso tal vez, pero bondadoso y afable.

Hombre de estudios y aficiones históricas el Sr. Abelardo Diaz no falta á ninguna de las sesiones de la Real Academia Española de la Historia, de cuya docta corporacion es individuo correspondiente.

Los que mantenian esta conversacion de donde oimos estos detalles añadian que es muy probable que en las sesiones de la referida Academia haya tenido ocasion de apreciar las dotes del Sr. Diaz el director D. Antonio Cánovas del Castillo, que preside aquellas cada viérnes, y á las instancias del Sr. Cánovas habrá accedido el señor Diaz al aceptar el cargo de gobernador de las Baleares.»

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 17.—1 buey, 350 kilos, Cutayne de Mascaró; 1 id., 195, Son Triay de Ferrerías; 1 vaca, 158, Estancia de Salord; 1 ternero, 117, Juan Meliá de Alayor; 1 id., 89, Llimpa de Alayor; 1 ternera, 65, Juan Meliá de Alayor; 2 corderos, 29, Llima; 2 corderos, 12, Munplé; 4 id., 37, Algendar de Gomila; 3 id., 24, Binichiquet, y 1 cerdo, 93.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 16.—7'40 n.

La comision de actas del Congreso ha declarado grave la de San Feliu de Llobregat, y ha dictaminado leves las de Mahon y Puerto de Santa Maria, ambas con voto particular de las minorías.

Madrid 16.—7'45 n.

El Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina ha sido de escaso interés.

En el Consejo los ministros se han cambiado impresiones respecto de la cuestion social, ocupándose despues de los presupuestos de Ultramar.

En la sesion celebrada por el Senado no se ha tratado de asuntos de gran interés.

La Escuadra de instruccion que debe marchar desde ese puerto al de Barcelona, saldrá de este último punto para Italia el dia veinte y ocho.

Madrid 16.—9'45 n.

La Junta socialista ha acordado verificar la manifestacion de Mayo y expedir una circular revolucionaria, invitando á otras juntas á que inserten dicha circular en los periódicos de sus respectivas localidades.

Las sociedades obreras de Francia no enviarán comisionados al Parlamento.

Madrid 17.—11 m.

El Sr. Castelar se niega en absoluto á formar parte de la coalicion republicana, pues no reconoce derecho á las demás fuerzas republicanas para proponerla.

Tampoco firmará dicho hombre público la enmienda al Mensaje que piensan presentar las minorías republicanas del Congreso.

COTIZACIONES

Barcelona 16.—4'50 t.	
4 por ciento Int. fin corriente.	76'23
4 por ciento Ext. fin corriente.	77'62
4 por ciento Amortizable.	88'50
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102'62
Banco Hispano-Colonial.	66'15
Ferro-carril Francia.	40'70
Id. del Norte.	77'75
Id. de Orense.	15'85
Id. de Almansa.	168'25
Id. de O. B. y Francia.	61'75
Id. del Norte.	83'00
Id. de Orense.	44'50
Id. de Almansa.	73'50
Obligaciones C. ^a Trasatlantica.	86'35
Cubas nuevas	97'12

Empeños del Casino Mercantil

Interior 20 rs. vn. paga alcista

Madrid 16.

4 p. ^{oo} Interior.	77'50
4 p. ^{oo} amortizable	88'25
Billts. Hipos. de Cuba.	102'80

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Aniceto, papa y mártir,
y la beata María Ana de Jesús, vírgen.
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra.
de la Merced en Sta. Maria.

Santo de mañana

S. Eleuterio obispo y mártir
y S. Andrés Hibernon.

ANUNCIOS

Centro General de Negocios

Esta Sociedad participa al público haber trasladado su domicilio á la misma calle del Angel, n.º 10. Mahon 15 Abril de 1891.—Goñalons, Carreras y C.^a

El domingo 26 del corriente, á las 11 de

la mañana, se venderán en licitacion privada, en el local de esta Sociedad, Angel 10, las fincas siguientes.

1.º Dos almacenes sitos en el Anden de Levante del muelle de este puerto números 11 y 12.

2.º otro almacen en el llano de S. Pedro unto á la Ermita señalado con el n.º 19.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta se hallan de manifiesto en las oficinas de dicho Centro.

Mahon 11 de Abril 1891.—Goñalons, Carreras y C.^a

Para alquilar

Lo están los altos de la casa n.º 23 de la calle del Castillo. Informarán en la misma calle n.º 26.

Villa-Cárlos

Está para vender un huerto situado á la orilla del mar, calle de la Iglesia n.º 1. Se dará por un precio económico. Para informes en esta imprenta.

Pérdida

El Jueves Santo, se desprendió de una corbata de caballero una aguja de oro que forma una cabeza de caballo. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, puede entregarla en esta imprenta, encargada de darle una gratificación.

Para vender

Lo está el huerto antes molino de la calle «Camí de n' pelude». Informes, Notario D. Francisco Andreu.

Pianino

Para alquilar ó vender hay uno casi nuevo y de excelentes voces, en la calle de Alonso III n.º 4.

ALMACEN DE COMESTIBLES

CLLLE DE HANNÓVER, NÚM. 8
(PLAZA VIEJA)

Patatas de Aragon de 1.ª á 2'25 pesetas arroba.

Azucar dorado á 6'75 ptas. arroba.
Mistela del campo de Tarragona á 4 pesetas los 6 kilos.

Dátiles. en cajones á 0'60 kilo.
Garbanzos de Mazagan: de 1.ª á 0'50 y de 2.ª á 0'40 kilo.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírico-dramática

dirigida por el reputado primer actor y Director

D. Emilio Graells

EXTRAORDINARIA FUNCION

para mañana Sábado 18 de Abril 1891

DEDICADA

A LA ESCUADRA DE INSTRUCCION

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º ESTRENO del magnífico drama en tres actos original del distinguido oficial de Marina D. Pedro de Novo y Colson titulado

LA BOFETADA

dirigida por el Sr. Graells y desempeñada bajo el siguiente

REPARTO.—Margarita, Srta. Llorente; D. Luis, Sr. Grau; Alberto Teniente de húsares, señor Graells; El Marqués de Leiza, Sr. Serraclara; El Doctor Aranda, Sr. Veger; Aguilar, Sr. Gorritz; Salazar Capitán de húsares, Sr. Intentas; Guillem Alférez de húsares, Sr. Lambert; Secretario, Sr. Balmanya; Mayordomo, Sr. Rius.

3.º Terminará la funcion con la segunda y última ma-representacion de la preciosa y chistisima pieza

PEPA LA FRESCACHONA

desempeñada por toda la compañía.

A las 8 y media.

Precios los anunciados.

NOTA.—El domingo por la tarde última representación del grandioso melodrama, titulado LA PORTERA DE LA FABRICA.

OTRA.—El domingo por la noche tendrá lugar el estreno del magnífico é interesantísimo melodrama representado en Barcelona mas de 200 noches seguidas, titulado EL REGISTRO DE LA POLICIA.

MASPOCH

Lecciones teórico-prácticas de Teneduría de libros por partida doble y Cálculo mercantil.

PARA VENDER ó ALQUILAR

Lo está la casa calle de S. Fernando número 33. Informarán calle del Castillo número 26.

Falucho

Hay para vender uno de 31 palmos largo por 9 de ancho, llamado S. Pedro, inscrito al folio 40. Para informes calle de S. Juan n.º 4.

Para vender

Lo están los almacenes números 11 y 12 del Anden de Levante, y el n.º 19 de la Rampa de la Abundancia. Informes Alonso III, 15.

Fes de vida

Listas de embarque

Hojas de servicio

Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público»

D.^a LUCIA PONS Y BARCELÓ

VIUDA DE D. JOSÉ TUDURÍ DE LA TORRE

HA FALLECIDO

A LAS 3 DE ESTA TARDE DESPUES DE RECIBIDOS
LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus hermanas (ausentes), sobrinos (presentes y ausentes), hermanos políticos, sobrinos políticos y demás familia, participan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana sábado á las diez de la misma.

El duelo se dará por despedido después del entierro.

Casa mortuoria calle de S. Gerónimo.



EL SEÑOR

D. MARIANO ESTEVE Y GOMEZ

CORONEL DE INGENIEROS RETIRADO

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

FALLECIÓ ANOCHE Á LAS 11 Y MEDIA

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hermanas (ausentes), hermana y sobrina políticas (presentes) y demás parientes, ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar á las 6 y media de esta tarde, dándose despues por despedido el duelo.

Casa mortuoria, calle de Deyá n.º 27.

Mahon 9 Abril 1891.